

# Negocian traspaso de 3 terrenos con FF.AA. para reducir déficit habitacional

Seremi Rebolledo confirmó que, a nivel local, están siendo evaluados algunos sitios eriazos para el Plan de Emergencia Habitacional.

Germán Pozo-Sanhueza  
 german.pozo@estrellaquique.cl

**A**nte el déficit habitacional que presenta la ciudad y la necesidad de dar celeridad al ritmo de avance del Plan de Emergencia Habitacional, el actual gobierno está realizando gestiones junto a las Fuerzas Armadas para realizar traspasos de terrenos militares al Estado con el objetivo que estos sean utilizados para construir viviendas.

Reuniones a nivel central que también se están dando en regiones. Así lo aseguró Diego Rebolledo, seremi de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá, quien confirmó a este medio que ya han tenido acercamientos con las instituciones militares y sus representantes para poder estrechar el déficit habitacional.

"No solo es una gestión a nivel central, es una gestión que también se ha levantado desde las regiones. Es por eso que nosotros junto al seremi

de Bienes Nacionales tenemos instalada una mesa desde el día uno para abordar el Plan de Emergencia Habitacional en la región. El mismo llamado que hizo el Presidente a las instituciones públicas a colaborar en esta iniciativa, también lo hizo a las Fuerzas Armadas", comentó la autoridad.

Señaló que estos acercamientos entre los entes militares y las instituciones del estado han dado sus frutos: "Estamos evaluando 3 terrenos los cuales aún no podemos informar dónde son, si podemos señalar que estos están siendo gestionados junto la Armada, Ejército y Fuerza Aérea"

Indicó que estos traspasos tendrán distintas modalidades respecto a su uso: "Algunos terrenos serán devoluciones propiamente tal de terreno por parte de las Fuerzas Armadas al Ministerio de Bienes Nacionales, mientras que otros serán gestionados permutando terrenos de los entes mili-



QUIEREN REDUCIR EL DÉFICIT HABITACIONAL DE LA REGIÓN

tares, que estén bien ubicados para el uso habitacional, los cuales serán intercambiados por otros que tiene el Estado".

Aseguró que en este análisis de sitios que pueden ser utilizados para construir nuevas viviendas por parte de las Fuerzas Armadas, han tenido algunas problemáticas

como la presencia de asentamientos irregulares en sitios militares que tienen potencial de ser utilizados para acortar el déficit habitacional regional: "Hemos intentado permutar algunos terrenos, pero nos hemos encontrado con algunas dificultades como la presencia de tomas"

Enfatizó en la importancia de estas gestiones para buscar alternativas concretas que materialicen el anhelado sueño de la casa propia: "Hay que pasar del sueño al derecho a la vivienda. Eso solo se logra haciendo acciones concretas. Esperamos poder acordar con las Fuerzas Armadas la

devolución de algunos terrenos que no utilicen. Hay muchas familias que hoy están en condiciones no adecuadas".

Detalló que si bien este camino es largo, afirmando que muchos de los proyectos verán la luz en otros gobiernos, cree que es de suma importancia trazar una hoja de ruta clara para generar una política habitacional sostenida en el tiempo.

"El Plan de Emergencia Habitacional no es solo cumplir una meta, es también dejar trazado un camino que permita apoyar a los futuros gobiernos en cómo avanzar de manera más rápida en la generación de vivienda. Aunque lo hagamos perfecto, este gobierno solo va a poder construir y hacernos cargo del 40% del déficit habitacional de Tarapacá. Es decir, tenemos un 60%, que deberán hacerse cargo otras administraciones", dijo Rebolledo.

Consultados sobre este tema en la Seremi de Bienes Nacionales, estos no quisieron dar más detalles, argumentando que están a la espera de una respuesta a nivel central para dar sus impresiones.